

RESOLUCION DECANAL N° 541-2024-FE-UNAP
Iquitos, 11 de noviembre de 2024

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto el Oficio N° 274-2024-UNAP-FE-EPE, de la **Dra. Rossana TORRES SILVA** – Directora de Escuela Profesional, quien solicita retiro de asignaturas, para la estudiante **GREICY STEFFANY MONTOYA PACAYA - Cód. 21051B0537, DNI 70666539**, en el Semestre Académico 2024 - II.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, de la Directora de la Escuela Profesional de la Facultad de Enfermería da a conocer que, la estudiante **GREICY STEFFANY MONTOYA PACAYA - Cód. 21051B0537, DNI 70666539**, solicita retiro de las asignaturas de **ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO (10 créditos)** y **DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2 (03 créditos)**, por lo que existiendo opinión favorable de la Dirección de Escuela, se autoriza el retiro de lo solicitado, correspondiente al **II Semestre Académico 2024**, acogándose al Reglamento de Estudios de Pregrado (REPUNAP) TÍTULO VI - DE LOS RETIROS Capítulo 21: *Retiro de Curso, Artículo 109.*

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar, el retiro de las asignaturas de **ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO (10 créditos)** y **DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2 (03 créditos)**, a la estudiante **GREICY STEFFANY MONTOYA PACAYA - Cód. 21051B0537, DNI 70666539**, de la Escuela Profesional de Enfermería de la UNAP, correspondiente al **Semestre Académico 2024-II** en base al considerando antes mencionado.

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar, a los responsables del Sistema de Gestión Académico Universitario de la UNAP, la desactivación de las asignaturas de **ENFERMERÍA EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO (10 créditos)** y **DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2 (03 créditos)**.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana


Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica (e)